



Municipalidad de Fraternidad
Departamento de Ocotepeque
Tel. 2626-0588 Email: municipalidaddefraternidad@yahoo.es

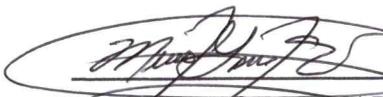
SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL DE FRATERNIDAD OCOTEPEQUE

SERVICIOS	DESCRIPCION DEL SERVICIO	TASA Y DECHOS	PROCEDIMIENTOS	REQUISITOS	FORMATO
1. Licencia de aprovechamiento o comercial de madera.	Licencia de aprovechamiento no comercial de madera para construcción o leña de uso doméstico.	<ul style="list-style-type: none">- Costo por corte del árbol L. 110.00- Costo del permiso de construcción L. 100.00	<ul style="list-style-type: none">- Interesado presentarse a la oficina de la UMA- Ir a dejar el expediente a las oficinas del ICF.- Realizar una previa Inspección donde se va a extraer el árbol por parte del instituto de conservación forestal.- Obtención de la licencia no comercial de madera	<ol style="list-style-type: none">1. Fotocopia de escritura o documento del terreno.2. Fotocopia de documentos personales (identidad, solvencia Municipal vigente)3. Recibo de pago por árbol y permiso de construcción4. Minuta de madera.5. Fotocopia de carnet de matrícula de motosierra.	Si Aplica



Municipalidad de Fraternidad
Departamento de Ocotepeque
Tel. 2626-0588 Email: municipalidaddefraternidad@yahoo.es

2. Trámite de inscripción de moto sierras.	Registro y matricula de motosierra para uso de poda de finca o extracción de madera de construcción.	Pagos a la municipalidad según el tamaño de la moto sierra: Grande L.200.00 Mediana L.100.00 Pequeña L.70.00	<ul style="list-style-type: none">- Interesado presentarse a la oficina de la UMA.- Presentar expediente a las oficinas del ICF- Pago de recibo al banco que se le paga al ICF-	<ul style="list-style-type: none">- 2 fotografías tamaño carnet.- Presentar solvencia municipal vigente y copia de identidad.- Factura de compra de la moto sierra si no cuenta con factura presentar traspaso de propietario del vendedor- Constancia del HICAFE o constancia del alcalde municipal- Constancia de la UMA.	No Aplica
---	--	---	--	---	------------------


MAYKOL YOHEL VALLE
UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
